



IMAGEN: Karima Oliva Bello

Jóvenes y la precarización del trabajo: el caso del *cuentapropismo*¹ en Cuba²

Karima Oliva Bello

1 Término usado en el contexto cubano para designar aquella actividad de trabajo que no se subordina a la administración del Estado y se corresponde con la iniciativa privada. Las personas que trabajan en ese sector son llamadas trabajadores por cuenta propia.

2 La presente investigación fue realizada con el apoyo del Programa de Estudiantes-Convenio de Posgrado (PEC-PG)- CAPES, Brasil.

El presente artículo se deriva de una investigación que tuvo como objetivo comprender cómo los procesos de vulnerabilización relacionados con la actualización del modelo económico cubano afectan a un grupo de jóvenes en desventaja socioeconómica de la Habana, sobretodo su impacto subjetivo en esos jóvenes en cuanto sujetos. Fue realizada una inmersión de 6 meses en una comunidad de la Habana con indicadores de desventaja socioeconómica. En suma, entrevistamos, de forma grupal e individual, a 55 mujeres y hombres, con color de la piel negra, blanca y mestiza, con ingresos medios, bajos o sin ingresos, moradores en la comunidad y en otros barrios en desventaja socioeconómica de la Habana, a través de 48 jornadas de observaciones participantes, 6 entrevistas grupales abiertas, 15 entrevistas individuales semiestructuradas en profundidad y 1 sesión de trabajo grupal. También fueron realizadas tres entrevistas a expertas y dos entrevistas a investigadoras locales, participamos en un taller con jóvenes investigadores cubanos sobre las nuevas formas de gestión económica y su impacto para la juventud, así como analizamos discursos y documentos oficiales.

Las diferentes ocupaciones de los jóvenes entrevistados permitieron tener acceso a la diversidad de la juventud cubana contemporánea: estudiantes universitarios, estudiantes que alternan la actividad de estudio con un empleo en el sector no estatal, jóvenes recién formados trabajando en el sector estatal, estudiantes de la enseñanza media – técnicos principalmente, técnicos empleados en el sector estatal con salarios muy bajos, empleados o subempleados en el sector no estatal de manera inestable, informal, jóvenes vinculados a actividades ilegales, exreclusos ahora desempleados o que permanecen en la ilegalidad.

No establecimos contacto con los jóvenes a través de las escuelas o instituciones educativas y eso determinó que la muestra incluyese a jóvenes totalmente al margen de este tipo de instituciones, lo que, al mismo tiempo, determinó que el discurso de ellos se diferenciara de las narrativas levantadas por otras investigaciones que consultamos, hechas dentro del contexto escolar fundamentalmente.

Emergen problemáticas vinculadas a la juventud con base en experiencias de vida situadas en los nuevos contextos emergentes dentro de la sociedad cubana. Según nuestro parecer, cada vez se torna más importante colocar en perspectiva esa diversidad en las investigaciones sobre juventud en Cuba y romper la histórica junción “joven = estudiante”. La ruptura de esa junción que fija la categoría de joven a la de estudiante puede abrir una brecha para la emergencia de un conjunto de temáticas que antes no fueron asociadas lo suficiente al universo de las cuestiones tratadas en torno a la juventud cubana, tales como pobreza, marginalización, género, raza, desigualdad, acción, política, participación, subjetivación, autonomía, derechos, consumo.

A los fines de la presente publicación centraremos nuestra atención especialmente en el análisis de la problemática del trabajo, en el caso de los jóvenes vinculados al *cuentapropismo*, en el sector no estatal, uno de los temas sobresalientes de entre los resultados de la investigación, que también abarcó otros temas como transición estudio-trabajo, participación política y futuro-emigración. Queremos destacar que los resultados derivados del presente estudio se refieren, de forma exploratoria, a la experiencia del grupo de jóvenes entrevistados y no pueden ser generalizados a todas las juventudes cubanas ni a todos los jóvenes vinculados a los emprendimientos dentro del sector no estatal.

Un grupo de jóvenes cubanos y sus condiciones de trabajo en el sector no estatal

Uno de los aspectos más mencionados por los jóvenes en cuanto al impacto de la actualización del modelo económico tiene que ver con las nuevas formas de gestión económica impulsadas en Cuba. El *cuentapropismo*, en especial, sobresalió. *Cuentapropismo* es un término usado en el contexto cubano para designar aquella actividad de trabajo que no se subordina a la administración del Estado y se corresponde con la iniciativa privada. Las personas que trabajan en ese sector son llamadas trabajadores por cuenta propia. Se trata de un abanico diverso de trabajadores, que incluye tanto a los dueños de los negocios, como restaurantes, cafeterías etc., como a los contratados en esos negocios. Así, los tamaños, monto de las inversiones e ingresos en cada negocio varía mucho. Pueden ser pequeñas cafeterías en lugares periféricos o lujosos restaurantes en lugares privilegiados de la ciudad. Reglas y condiciones de trabajo son acordadas individualmente de modo informal entre empleadores y empleados. Aspectos como salarios, horarios de trabajo etc. – establecidos de acuerdo a leyes y convenios colectivos en el sector estatal - son libremente determinados y establecidos por los dueños de los emprendimientos sin regulación.

En este sector el salario, en general, es más alto que en el sector estatal, explican los jóvenes, y ellos perciben mayores ingresos, alegan mayor independencia económica que sus pares en el sector estatal y sienten una mayor satisfacción en ese sentido. No obstante, más allá del salario, otras cuestiones sobresalen en cuanto a las condiciones del trabajo en el sector no estatal. Por ejemplo, una actividad representativa del *cuentapropismo* predominante en la comunidad a la cual los jóvenes están vinculados sin regularizar su situación de empleo son los “bicitaxis”³. Varios bicitaxi pertenecen a un mismo dueño⁴. Un joven con quien hablé dirige todo el día, también de noche, mientras exista demanda del servicio, me cuenta. El joven no tiene vacaciones, no obstante, si tuviese algún problema puede hablar con el dueño y pedir autorización para no trabajar ese día. El trabajo le cansa bastante, según nos cuenta. Entrega diariamente al dueño una cantidad fija de dinero, a veces consigue quedarse con más, a veces con menos, dependiendo de lo que consiga hacer ese día, según la demanda, pero así va “resolviendo”⁵. No es de la Habana, es de Oriente y vino a la Habana a “luchar”. No está feliz con las condiciones de su empleo, pero fue lo que consiguió y está agradecido, vive con una mujer en casa de ella y nunca falta la comida porque él trabaja. Tiene 22 años.

3 Taxi que es una bicicleta.

4 Modo como los jóvenes se refieren a los propietarios de carros, bicitaxis, restaurantes etc., centro del *cuentapropismo*. Dato muy interesante, porque mientras en la narrativa oficial se usa el término *cuentapropistas* o trabajador por cuenta propia, para referirse de forma homogénea a todos los vinculados al sector no estatal, en el imaginario social de los jóvenes se expresa una clara distinción entre los propietarios y los que son simplemente empleados. A saber, en la narrativa de los jóvenes se perfilan dos actores sociales con condiciones de vida e intereses bien diferenciados, en función de la propiedad.

5 Usamos entrecomillado en los casos en que queremos destacar expresiones o palabras propias de los jóvenes, extraídas literalmente de las entrevistas.

La mayoría de los bicitaxeros con quienes conversamos eran jóvenes mestizos, casi siempre reunidos cuando no tenían pasajeros, esperando por carreras, sentados en los bicitaxis, conversando. Podríamos preguntarnos si ellos conversarían sobre sus condiciones de trabajo, situaciones que los descontentan y estrategias para negociar con los dueños mejores condiciones. A partir de la entrevista con este joven verificamos que esos temas no son tratados.

Como identificamos en las entrevistas, se destaca que los jóvenes entrevistados empleados en el sector no estatal no realizan esta actividad de forma legal ni están afiliados al régimen de Seguridad Social que rige ese sector desde septiembre del 2011. En cuanto a trabajar de forma ilegal sin licencia los jóvenes cuentan:

Es conveniente para ambas partes, el dueño no paga por tenerte empleado y tú tampoco pagas a la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) por estar trabajando [...] como no era un trabajo estable no tenía mucho sentido afiliarme sin saber cuánto tiempo iba a permanecer ahí [...] trabajar sin licencia fue estresante por el miedo a ser multada por la policía, pero no tenía sentido para mí firmar un contrato para realizar una actividad temporal. (Fragmento de la entrevista con Sofía⁶, estudiante universitaria que trabajó en el sector no estatal sin licencia).

Ya trabajé por contrato y no hace mucha diferencia, los contratos ni siempre se respetan, en verdad es algo más bien formal porque los dueños hacen lo que quieren [...] en todos los lugares las reglas del juego no son siempre las mismas. Hay lugares donde se firman contratos, pero no se cumplen y al final el trabajo no se organiza de acuerdo a lo escrito en el papel, mientras hay lugares en que ni existe el contrato (Fragmento de la entrevista con Nina, estudiante universitaria que trabaja como camarera sin licencia y sin autorización de la Universidad).

Prefiero no firmar contrato para no tener que pagar el impuesto a la ONAT. (Fragmento de la entrevista a Roberto, joven contratado en el sector no estatal sin licencia).

En general existe entre ellos desconocimiento sobre el régimen de Seguridad Social y las leyes vigentes para el trabajo en el sector no estatal en que están implicados. La afiliación al régimen de Seguridad Social – proceso diferente a firmar un contrato entre empleador y empleado sin mediación del Estado -, que se materializa en la solicitud de una licencia para trabajar a las autoridades competentes, es obligatoria, así como indispensable para ser protegido en caso de “vejez, incapacidad total, temporal o permanente, muerte de familiar o embarazo”, según lo establecido en el Decreto-Ley 278 del 2011 (Cuba, 2011). En general, la Ley estipula que los trabajadores deben pagar impuestos sobre los ingresos personales bien como por la utilización de fuerza de trabajo, en el caso de los empleadores, a saber, por el número de personas contratadas. El escenario de ilegalidad descubierto en las entrevistas se corresponde con los datos oficiales.

6 Todos los nombres de jóvenes que aparecen en el texto son ficticios.

Rodríguez (2017) informa que una de las manifestaciones más comunes de evasión fiscal en el sector no estatal se debe a que las personas no se inscriben como contribuyentes siendo contratadas de forma ilegal por propietarios con licencia. En esos casos, ambos, empleador y empleado, son sancionables según la Ley, afirma.

Realmente, el desinterés de los jóvenes entrevistados sobre los derechos garantizados por el Régimen de Seguridad Social es resultado de evaluar beneficios y costos de la afiliación. Podríamos considerar que tanto empleadores como jóvenes empleados se benefician de la evasión fiscal. No obstante, los jóvenes quedan en condiciones vulnerables, sin una mediación legal para negociar sus condiciones de trabajo y trabajan sin un contexto normativo que garantice derechos.

Nada de eso existe –refiriéndose a vacaciones, licencias, etc. (Fragmento de la entrevista a Roberto, joven contratado en el sector no estatal sin licencia)

Todo eso es acordado con el dueño (Fragmento de la entrevista a María, madre soltera sin empleo cuyo último empleo fue en el sector no estatal sin licencia)

El dueño te explica las reglas y si no te gusta te vas. (Fragmento de la entrevista a Javier, actualmente sin empleo que ya trabajó en el sector no estatal sin licencia)

En ese contexto, los jóvenes entrevistados, empleados en negocios más rentables narran ofensas verbales y abusos por parte del personal que administra el negocio o de los dueños – en su mayoría hombres blancos, entre 40 y 50 años, de altos ingresos:

Ellos – los dueños - tienen un estilo de vida caro, casas grandes, ropa cara, buenos carros y viajes [...]. En todos los lugares donde ya trabajé fue siempre así – refiriéndose al maltrato verbal – cuando no es al comienzo es al final, siempre te tratan mal, te gritan, te ofenden. Es bastante común en ese tipo de negocios, es como para dejar claro que si tú no haces las cosas de la forma que ellos quieren te vas. Los dueños se sienten con la autoridad de decir cualquier cosa, de ofender porque están molestos por alguna razón o no les gustó cómo haces las cosas. (Fragmento de la entrevista con Nina, estudiante universitaria que trabaja como camarera sin licencia y sin autorización de la Universidad).

Ellos te maltratan y exigen, es verdad que pagan más, pero tal vez ni pagan lo que deberían, solo piensan en ganar y lucrar. (Fragmento de la entrevista a Javier, actualmente sin empleo que ya trabajó en el sector no estatal sin licencia)

El principal criterio en que se basa ese trato irrespetuoso tiene que ver, según interpretan los jóvenes, con la diferencia de estatus socioeconómico. Para ellos es la forma del dueño decir: “este aquí es mi negocio, yo soy quien tiene poder y dinero, tú no eres nadie, tú eres mi empleado”, nos dicen.

Al mismo tiempo, los jóvenes relatan que existen criterios orientando los procesos de contratación en determinados negocios de lujo, como la apariencia física, hablar inglés, ser carismático y con buena presencia, informan:

Ellos te lo dicen explícitamente, o sea, te dicen “estamos buscando muchachas con tales características”, te miran, como tienes el pelo, tu cuerpo, tu apariencia en general. También son muy demandados jóvenes universitarios porque, en general, hablamos otros idiomas, tenemos cierta formación y eso determina que tengamos mejor preparación y forma para atender a clientes extranjeros o de alta renda... en otros negocios solo contratan hombres etc. (Fragmento de la entrevista a Nina).

En algunas ramas del sector, los criterios estéticos y de otro tipo funcionan como elementos discriminatorios en cuanto a los padrones de contratación con base en valores propios de una cultura patriarcal, autoritaria, elitista o racista. El 2 de julio del 2017, el periódico *Trabajadores* de la prensa estatal cubana denunciaba un caso de discriminación racial. Una joven de piel negra fue agredida verbalmente y expulsada de un taxi particular por el taxista, dueño del taxi, que alegó que no le gustaban “los negros y que en su taxi él no montaba negros” (Perez, 2017). Relacionado con la experiencia de los jóvenes, el acontecimiento revela el desafío que representa la apertura del sector no estatal en materia de los valores que visan regular las relaciones humanas dentro de un proceso que se propone construir el socialismo.

Necesidad de la actualización de las organizaciones sindicales en Cuba ante el nuevo contexto

A la vez, las declaraciones de los jóvenes muestran, como evidenciado por los estudios sobre el tema en Cuba, un escenario de reconstitución del modelo de relaciones laborales y de aparición de nuevos actores (Izquierdo, 2015). Así, los cambios en las formas de gestión económica y la consolidación del sector no estatal tienen correlato en una transformación de las relaciones de trabajo y el surgimiento de una matriz diferente de valores atravesando esas relaciones, a saber, tiene un correlato en la emergencia de nuevos modos de subjetivación.

Aunque los jóvenes se quejan de las extensas jornadas de trabajo, del maltrato verbal y del clima autoritario de los administradores y reconocen no tener derecho a demandar nada más que el salario, ellos se contentan con recibir una remuneración mayor que la del sector estatal:

Es cierto que tienes que trabajar mucho, pero el dinero hace la diferencia [...] Hay veces que ni me quiero despertar, pero necesito del dinero, miro para el techo de la casa en mal estado y me digo “tengo que seguir”. Me siento joven, fuerte y con voluntad de ganar dinero. (Fragmento de la entrevista a Erick).

Me gusta romper el tabú social que existe en Cuba de que los padres tienen que proteger y sustentar a los hijos hasta ellos graduarse o incluso, después de eso. (Fragmento de la entrevista a Nina).

El sentido de autonomía en un plano económico e inclusive la posibilidad de contribuir con los ingresos de la familia son motivos fundamentales. Cuando se les pregunta si ellos hablan entre sí sobre sus condiciones de trabajo o si alguna vez imaginaron cómo reclamar, por lo menos, mejores horarios o salarios a sus empleadores, la respuesta fue siempre negativa:

¿Para qué? Tú tienes que hacer lo que el dueño manda sino te vas [...] Es duro el trabajo, pero te pagan más que el Estado y ves el dinero diariamente. (Fragmento de la entrevista a Umberto).

No existe ninguna instancia, ellos no se subordinan a ninguna ley sobre cómo administrar su negocio. (Fragmento de la entrevista a Nina).

Reclamar qué, si tú no tienes ni contrato. (Fragmento de la entrevista a Roberto).

El discurso de los jóvenes nos recuerda la referencia que Luis (2017) hace de un escrito de dirigentes sindicales sobre el capitalismo cubano del siglo pasado, “cuando cada trabajador reclamaba individualmente al patrón y él podía desatender la queja, amenazarlo con expulsarlo o hacerlo pues siempre podría encontrar un nuevo trabajador”. Para Luis (2017) esta contradicción entre los distintos y nuevos actores está emergiendo con matices particulares en el contexto laboral actual. El autor destaca que existe un “atraso” de la transformación de las organizaciones de masa en relación con las dinámicas que viven hoy la economía y sociedad cubanas.

La afiliación sindical, aunque esté legalmente concebida para este sector no les interesa a los jóvenes entrevistados. El modelo sindical actual es inoperante ante las nuevas dinámicas socioproductivas no estatales de gestión del trabajo y no proyecta estrategias efectivas frente al desarrollo de estrategias individuales para la solución de los conflictos que están emergiendo en ese contexto. La afiliación sigue una lógica mecánica de inserción que no favorece la participación sindical en esos espacios (Izquierdo, 2015).

Afiliarse no es un mecanismo aprovechado por los jóvenes entrevistados, aunque se trata de un contexto en que la afiliación sindical tal vez podría dar cuenta de un debate público sobre los alcances y limitaciones de las nuevas formas de gestión económica, bien como solventar posibles conflictos entre actores laborales emergentes, pujar por un contexto legal para relaciones laborales justas, así como acciones para reivindicar derechos laborales.

No obstante, el discurso de los jóvenes corrobora lo expresado por la Secretaria General del Comité Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba cuando destaca la falta de comprensión por parte de los trabajadores no estatales de la importancia de pertenecer a esa organización (Forteza, 2016). No basta con enunciar esa falta de comprensión de los trabajadores, sino analizarla como una cuestión clave. La descolectivización, el debilitamiento de los colectivos sindicales y su cooptación, es una de las amenazas importantes que enfrentan los trabajadores en las sociedades capitalistas contemporáneas y uno de los eslabones importantes para comprender los

procesos de vulnerabilización en esos contextos de precarización laboral. En el caso cubano la problemática sindical con sus singularidades debe conducir a un análisis profundo sobre el papel de los sindicatos en la sociedad cubana y el modo como ellos se deben actualizar y reinventar en las nuevas coyunturas como mecanismos de acción y articulación colectiva, lo que remite no solo al sector no estatal.

En el Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud, celebrado en la Habana, en marzo del 2016, los jóvenes investigadores expresaban que el modelo de organización sindical tradicional vigente en el sector estatal, donde son otras las relaciones de trabajo y otros los actores implicados y donde a veces existe, hasta un solapamiento entre “sindicato e institución”, tal vez no se adecúe a las características del nuevo contexto. Así, ellos defienden el criterio de que, ante las nuevas formas de gestión económica, la discusión sobre la función de los sindicatos, tiene que ser retomada, en especial, discutir su papel en la defensa de los derechos de ese nuevo grupo de trabajadores, su importancia en ese sentido.

No existe un sindicato que agrupe de manera particular a los “cuentapropistas”, categoría que, además, en la narrativa oficial designa tanto a propietarios como a empleados, entre los existen grandes diferencias y se pueden dar conflictos de intereses (Luis, 2017). La vivencia de una joven emprendedora como dueña de su propia empresa junto a su pareja entrevistada, es la de una joven que construye un espacio para innovar, crear, según sus palabras. La joven describe su nuevo contexto laboral como un espacio de total autonomía y autodeterminación. Los jóvenes empleados, por lo contrario, relatan la vivencia de aquel que habla desde una posición subalterna.

Los jóvenes utilizan el término cuentapropista para nombrar en sentido general a la nueva forma de gestión económica, pero al hablar de situaciones concretas ligadas al trabajo, o referirse a sus empleadores en particular, usan el término dueño. Los datos de esta investigación llaman la atención sobre como el uso de la categoría cuentapropista de modo homogeneizador, según entendemos, pudiera estar contribuyendo para ofuscar las diferencias entre actores laborales distintos y las contradicciones y complejidades de las relaciones entre los nuevos actores, sin que esos conflictos existentes puedan ser nombrados.

El papel de los sindicatos en las sociedades contemporáneas da margen para un análisis muy polémico, sobretodo, en el escenario actual, en que políticas neoliberales han precarizado al máximo el mundo del trabajo y concomitantemente atacado las entidades sindicales y cualquier forma de organización colectiva. Como parte de esos mecanismos de barrer el poder de resistencia y lucha de los sindicatos, líderes sindicales también son comprados por grupos de poder y responden a sus intereses distorsionando la función sindical. Muchos sindicatos sirven a los fines de las empresas privadas, de hecho, forman parte de sus estructuras de control. Así, cualquier análisis sobre la necesidad de reinventar el papel de las organizaciones sindicales en Cuba tiene que ser un análisis contextualizado, que lleve en cuenta tales problemáticas y riesgos.

Entendemos que el desafío está en abrir las organizaciones existentes a nuevas discusiones, mucho más amplias, a tono con las problemáticas y contradicciones que emergen en el nuevo sector, cuyos actores laborales emergentes encuentren un fórum de debate, sin que eso signifique torcer espacios de discusión y agendas en el rumbo de intereses de actores corporativos, sin dar margen al posicionamiento de grupos alineados con nuevos y antiguos poderes económicos, focalizados en intereses individuales y de lucro de determinados sectores, en menosprecio de los intereses colectivos.

En el contexto del actual modelo económico parece necesaria la captación de las contradicciones emergentes a partir de las nuevas formas de gestión económica para los espacios de debates colectivos frente a la posibilidad de asistir al desarrollo de una fractura social; al mismo tiempo, parece necesaria la creación de condiciones para que las organizaciones puedan revitalizarse e reinventarse como mecanismos efectivos de participación y decisión tomando en cuenta las nuevas condiciones socio-históricas. Esa es una gran cuestión. Los problemas de los nuevos actores – emergidos en el contexto de nuevas relaciones laborales - tienen que ser socializados. Sobre todo, porque, como contexto para la producción de nuevos padrones de subjetivación pública, las nuevas formas de gestión económica pueden estar condicionando – en la dimensión subjetiva - un avance más radical e irreversible hacia la privatización de la sociedad cubana. A saber, la preocupación por el lucro, por las ganancias individuales en menoscabo de los valores colectivos, entre otros aspectos, por no ser discutidos, por no encontrar la articulación de una resistencia colectiva, podrían ser amenazas concretas para cualquier proyecto social de colectivización.

No queremos demonizar el *cuentapropismo* cubano, por lo contrario, él podría estar generando un dinamismo social interesante, potencialmente favorable. No obstante, queremos traer a colación las contradicciones que atraviesan su existencia frente a los valores e intereses colectivos. Si como medida económica puede ser bueno, generar cierto dinamismo económico, beneficiar a determinados grupos sociales, generar nuevas fuentes de empleo para algunos sectores, desde un punto de vista ideológico, político, público, puede ser potencialmente ruin.

Potencialmente no es necesariamente. La diferencia entre uno y otro está en la medida en que seamos capaces de captar, recrear, reinventar las lógicas propias de producción de subjetividades de un espacio privatizado por la relación mercantil para los fines de un proceso que asume como objetivo el bienestar colectivo. Al menos, tendría que ser dominado el demonio que tales lógicas de producción contienen. Las entrevistas con jóvenes nos llevan a pensar que el primer paso podría ser ventilar públicamente discusiones sobre estos temas con los actores implicados y la población en general. Es necesario un poder de imaginación e inventiva tal que solamente podrá ganar fuerza y ser limitado también en un proceso de construcción colectiva.

Crisis del sentido del trabajo en jóvenes empleados en el cuentapropismo

Además de corroborar las investigaciones actuales sobre el tema, las declaraciones de los jóvenes revelan otra orden de cuestiones, la falta de perspectiva crítica para analizar su condición laboral, devenir actores políticos, importarse por formas de articulación colectiva y de reivindicación de derechos. Junto al atraso de las organizaciones para responder a los nuevos desafíos, existe un atraso en la reacción de los jóvenes ante la reconfiguración de las relaciones laborales en materia de respuesta política. El correlato subjetivo de la emergencia de los nuevos actores propietarios y contratados, en lo que se refiere a los jóvenes en una posición subalterna, se agota en la recompensa económica que reciben y en la queja individual. A los jóvenes no les conciernen las condiciones de trabajo ni los conflictos explícitos o latentes entre ellos y sus empleadores, todo parece resumirse a ganar más. Y eso está apuntando a una crisis importante del sentido del trabajo para un sector de la juventud cubana: una mercantilización del trabajo.

Este enfoque de cuño liberal identificado en la narrativa de los jóvenes entrevistados, coincide con la caracterización que Torres y Ortega (2014) hacen de la cultura política de un grupo de cuentapropistas cubanos. Las autoras afirman que, en el caso de los sujetos de su muestra, todo se resume a “trabajar más para ganar más”, sin un análisis político sobre las condiciones de trabajo en el nuevo contexto. Para las autoras, lo anterior dice respecto a las carencias económicas que desde la década de los noventa afectan a gran parte de la población dentro de un contexto de desigualdades, bien como al énfasis del discurso oficial en los aspectos económicos de la actualización del modelo, que conduce a la fragmentación de las nociones de economía y política en el imaginario social.

Analizando la situación de los colectivos laborales en las sociedades capitalistas contemporáneas, Alves (2010) destaca que,

[...] la ofensiva del capital significó la vigencia de la ideología del individualismo en la vida social. Se desvalorizan prácticas colectivistas y los ideales de solidaridad [...] se desvanecen en la cultura cotidiana influenciada por los medios, la publicidad y el consumo, los ideales de bienestar individual, de interés por el cuerpo, los valores individualistas del éxito personal y del dinero. Es en ese mismo contexto histórico-cultural que se degrada la política en un sentido clásico, y se corroen los espacios públicos en cuanto campos de formación de conciencia de clase contingente y necesaria (Alves, 2010, p. 11).

Sin que podamos utilizar ese análisis como marco referencial para comprender las dinámicas propias del contexto cubano, llama la atención la emergencia del sentido utilitario y mercantilista del trabajo para los jóvenes entrevistados, cuyas circunstancias no les convocan a reflexionar sobre el significado político de las nuevas relaciones laborales en el sector no estatal y su papel subalterno dentro de ese sistema de relaciones.

El desafío de privilegiar formas de producción más colectivistas y locales

Por otro lado, la poca referencia a las cooperativas por parte de los jóvenes nos lleva a pensar que esa forma de gestión económica, que pudiera encaminarse más a proyectos de participación colectiva es poco visualizada dentro de sus horizontes. No obstante, es un modelo de gestión deseado por algunos de ellos.

En las entrevistas grupales, las jóvenes que pasan un curso como peluqueras se cuestionan con molestia por qué antiguos locales estatales de peluqueros y barberos del barrio pasaron a ser arrendados por particulares que, según ellas, “privatizaron el servicio”:

La mejor opción era entregar ese local a un grupo de nosotros de la comunidad y ayudarnos con algunos recursos para juntar emprender el negocio y brindar el servicio a todos. (Fragmento de las entrevistas grupales con jóvenes).

Para las jóvenes el arrendamiento determina que “lo que antes era del pueblo, de todos, pasó a ser de un dueño, que tiene dinero para invertir y brindar un servicio de mayor calidad que el del Estado, pero que no favorece al pueblo porque los precios son muy caros y solo piensan en ganar su dinero”, según sus palabras.

Consideramos que la insatisfacción con el modelo de privatización y el reclamo de la posibilidad de emprender iniciativas de cuño más colectivo es un aspecto positivo que podría instigar a las autoridades competentes a comprender la importancia de privilegiar, estimular y apoyar dentro de las nuevas formas de gestión económica, la cooperativa como modelo de producción colectiva más acorde a un proyecto de sociedad colaborativa y solidaria.

No obstante, autorizaciones para el desarrollo del cooperativismo en el país se han concedido en un ritmo lento. Uharte (2016) informa que “en parte, existe el temor comprensible sobre los riesgos del cooperativismo ya que fue la forma encubierta que asumieron los negocios privados en la transición al capitalismo en la antigua URSS, según advierten analistas cubanos”. Si bien el cooperativismo podría dar lugar al establecimiento de alianzas estratégicas de determinados actores en Cuba con poderes económicos e intereses corporativistas, eso dependería, en todo caso, de la forma en que ese tipo de emprendimiento colectivo sea implementado en colaboración con el Estado cubano. Se trata de una forma de producción con un gran potencial para favorecer las relaciones de colaboración y colectivismo encaminadas al bienestar comunitario, como lo demuestran las experiencias de cooperativas en Cuba y en otros contextos, en que el cooperativismo en las comunidades se constituye como un factor clave para el desarrollo de formas de vida y producción anticapitalistas.

La demanda de las jóvenes sobre formas de gestión económica más colectivas indica una valorización del carácter colectivo de la actividad productiva. Eso es algo positivo y avisa sobre la importancia de sopesar el correlato político de las medidas económicas,

no solamente se trata de producir, sino, quién y cómo se produce. Torres y Ortega (2014) informan cómo las políticas han favorecido formas de gestión económica que, como el *cuentapropismo* y los arrendamientos, privilegian relaciones no colaborativas, sino mercantiles. Hoy ya están autorizadas las cooperativas no agropecuarias, única forma permitida de cooperativismo que existía en el país hasta diciembre del 2012.

El discurso de las jóvenes entrevistadas, a saber, “lo que antes era del pueblo ahora pasó a ser de un dueño”, trae luz sobre el hecho de que la toma de decisiones cuyo fin es la rentabilidad económica tiene un impacto en la esfera política. En las declaraciones de las jóvenes, a partir de su conocimiento empírico se reconectan política y economía en un sentido crítico. Mientras en el discurso oficial se afirma que más allá de las transformaciones económicas, el carácter socialista del sistema político cubano va a seguir siendo exactamente el mismo, las jóvenes nos recuerdan que para que eso sea debe seguirse una estrategia que atenúe el impacto de medidas que favorecen un sistema de relaciones no socialistas.

Consideraciones finales

En suma, en el caso de los jóvenes empleados en el sector no estatal, los principales intereses y motivaciones se agotan en la remuneración económica – que consideran mayor que en el sector estatal - siendo evidente una tendencia a la mercantilización del sentido del trabajo. Al mismo tiempo, vivencian insatisfacciones respecto a las condiciones de trabajo y sus relaciones con los empleadores, pero no existe una postura política que contribuya para hacer uso de los mecanismos colectivos como la sindicalización o articular demandas, reivindicaciones colectivas de derechos ante sus empleadores, eso ni es imaginado. Así, tanto la frustración de las expectativas de movilidad social con base en el trabajo estatal, como la mercantilización y despolitización del sentido del trabajo en el sector no estatal, indican la existencia de una crisis de los sentidos que conectan a los jóvenes con esa dimensión de la experiencia.

Medidas tomadas como parte del proceso de actualización del modelo económico se superponen con las desventajas socioeconómicas de partida determinando que emerjan o se profundicen dinámicas sociales con un importante potencial de vulnerabilización que atraviesan la condición de vida de los jóvenes entrevistados. Así, nuevas posibilidades de emprendimientos y consumo profundizan y hacen más visibles las diferencias socioeconómicas vividas. El modo como se desarrollan las nuevas formas de gestión económica dentro del sector no estatal, favorece en ese contexto en particular, la emergencia de dinámicas típicas de un padrón de inestabilidad y precarización laboral. Por su vez, las marcas simbólicas de los modos de subjetivación en el contexto de las transformaciones se caracterizan por la tendencia a la individualización, la mercantilización de las expectativas de vida, la no identificación con las organizaciones existentes y en algunos casos una postura de evasión o rechazo por las cuestiones políticas.

El reconocimiento de los jóvenes del derecho a disfrutar de servicios gratuitos de educación y salud, bien como el derecho al trabajo y al disfrute de un clima de seguridad social, son también características de la dinámica de la sociedad cubana referidas por los jóvenes que explican la motivación y sentimiento de valía personal con que los jóvenes - que dicen no sentirse vulnerables a pesar de las desventajas vividas - se representan a sí mismos e invierten en la consecución de metas personales, otra característica de los procesos de subjetivación revelados. La búsqueda de mejores condiciones materiales de vida tal vez sea una de las marcas más importantes de ese proceso de devenir sujeto que atraviesan los jóvenes entrevistados. Si esa búsqueda se va a agotar en lo privado, en lo individual, en el consumo, o si podrá inscribirse y realizarse en el curso de una construcción colectiva, es la gran cuestión levantada por la presente investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVES, G. **Trabalho, subjetividade e capitalismo manipulatório** - O novo metabolismo social do trabalho e a precarização do homem que trabalha. Disponible em: <http://www.giovannialves.org/artigo_giovanni%20alves_2010.pdf>. Acesso em: 20 out. 2017.

CUBA. Decreto-Lei 278. Del Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores por Cuenta Propia. **Gaceta Oficial de la República**. Consejo de Estado, La Habana, 2010. Disponible em: <<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnoY3BkbG9hZHxneDoyNzlkMDJIMDE5M2QwYWVWk>>, 6 set. 2011. Acesso em: 7 jan. 2016.

FORTEZA, F. Cuentapropistas dialogan con sindicatos. **Agencia Italiana de Noticias**. Disponible em: <http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/cuba/2016/10/18/cuentapropistas-dialogan-con-sindicatos_93b0494c-6781-44db-89e6-bd8bcf15d943.html>. Acesso em: 18 out. 2016.

IZQUIERDO, O. **Reconfiguración de las relaciones laborales cubanas y reajuste del modelo socioeconómico**. Buenos Aires: CLACSO, 2015.

LUIS, F. ¿Cuba cambia, y los sindicatos? **Rebelión**. Disponible em: <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=222755>>. Acesso em: 10 fev. 2017.

PÉREZ, A. Discriminada por el color de su piel. **Trabajadores Órgano de la Central de Trabajadores de Cuba**. Disponible em: <<http://www.trabajadores.cu/20170702/discriminada-color-piel/>>, 2 jul. 2017. Acesso em: 23 jul. 2017.

RODRÍGUEZ, F. ONAT: más de 200 acusaciones por evasión fiscal. **Cubadebate**. Disponible em: <<http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/02/20/onat-mas-de-200-acusaciones-por-evasion-fiscal/#.WOaF8WnhDIU>>, 20 fev. 2017. Acesso em: 25 fev. 2017.

TORRES, A.; ORTEGA, D. Actores económicos y, ¿sujetos de la política? La reforma cubana y los trabajadores autónomos. In: COLETIVO DE AUTORES, **Miradas sobre Cuba**. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2014, p. 61-81.

UHARTE, L. Cuba, la conceptualización del modelo y el futuro del socialismo. **Alai**: América Latina en Movimiento. Disponible em: <<http://www.alainet.org/es/articulo/181921>>, 24 nov. 2016. Acesso em: 30 nov. 2016.

Resumen

El presente artículo se deriva de una investigación que tuvo como objetivo comprender cómo los procesos de vulnerabilización relaciones con la actualización del modelo económico cubano afectan a jóvenes en desventaja socioeconómica de la Habana, sobretodo, el impacto subjetivo en esos jóvenes en cuanto sujetos. A los fines de la presente publicación focalizaremos especialmente en el análisis de la problemática del trabajo, en el caso de los jóvenes vinculados al *cuentapropismo*. El modo como los jóvenes se vinculan al *cuentapropismo* favorece en ese contexto en particular la emergencia de dinámicas típicas de un padrón de inestabilidad y precarización laboral. Por su vez, las marcas simbólicas de los modos de subjetivación en ese contexto se caracterizan por la tendencia a la individualización, la mercantilización de las expectativas de vida, la no identificación con las organizaciones existentes en algunos casos y una postura de evasión o rechazo por las cuestiones políticas. La búsqueda de mejores condiciones materiales de vida tal vez sea la marca más importante del proceso de devenir sujeto en el caso de los jóvenes entrevistados. Si esa búsqueda se va a agotar en lo privado, en lo individual, en el consumo, o podrá inscribirse y realizarse, en el curso de una construcción colectiva, es la gran cuestión levantada por la presente investigación

Palabras-clave: jóvenes, trabajo, precarización, *cuentapropismo*.

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/09/17

FECHA DE APROBACIÓN: 28/12/17



Karima Oliva Bello

Maestría en Psicología Educativa por la Universidad de la Habana, Cuba, y Doctora en Psicología por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Becaria del Programa de Estudiantes-Convenio de Posgrado (PEC-PG)-CAPES (2014-2018), Brasil. Profesora de Psicología de la Universidad de la Habana (2005-2014). Investigadora del NIPIAC y Editora Asistente de la Revista *DESidades*.

E-mail: koliva2009@gmail.com